



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

SUMARIO

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.1 TEXTOS APROBADOS

1.1.2 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.1.2.1 Proposiciones no de ley en Pleno

- 7-04/PNLP-000023, relativa a aplicación de la Ley Orgánica de Calidad de la Educación, LOCE (*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 16 y 17 de junio de 2004*) 2.518
- 7-04/PNLP-000024, relativa a acuerdo en materia de financiación (*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 16 y 17 de junio de 2004*) 2.518

1.2 ACUERDOS Y RESOLUCIONES

1.2.2 CREACIÓN O MODIFICACIÓN DE COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 7-04/CC-000004, Ponencia de Reforma del Estatuto de Autonomía (*Creada por Acuerdo del Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 29 y 30 de junio de 2004*) 2.518

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno

- 7-04/PNLP-000025, relativa a transparencia y control en la distribución de 2.500 millones de euros procedentes de la liquidación del Sistema de Financiación destinados a inversión (*Rechazada*) 2.519
- 7-04/PNLP-000026, relativa a selecciones deportivas autonómicas (*Rechazada*) 2.519

1.4.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES**1.4.5.2 Mociones**

- 7-04/M-000001, relativa a relaciones financieras con otras administraciones (*Rechazada*) 2.519

1.4.7 PREGUNTAS**1.4.7.1 Preguntas orales****1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión**

- 7-04/POC-000022, relativa a actuaciones del Gobierno andaluz en relación al futuro acuerdo pesquero con Marruecos (*Decaída*) 2.519

2. TRAMITACIÓN EN CURSO**2.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS****2.1.1 PROYECTOS DE LEY**

- 7-04/PL-000001, Proyecto de Ley de creación del Consejo Audiovisual de Andalucía (*Rechazo de enmienda a la totalidad con propuesta de texto alternativo*) 2.520

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY**2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO**

- 7-04/PNLP-000028, relativa a creación del centro Federico García Lorca en la ciudad de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.520
- 7-04/PNLP-000029, relativa a plan para garantizar la atención sanitaria estival en mejores condiciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.521

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

- 7-04/PNLC-000065, relativa a medidas urgentes para paliar las consecuencias negativas de la climatología para el sector vitivinícola del Condado de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.522
- 7-04/PNLC-000066, relativa a entrada de transgénicos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.523
- 7-04/PNLC-000067, relativa a desdoble de la A-95 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.524
- 7-04/PNLC-000068, relativa a ampliación de superficies regables en las comarcas de Baza y Huéscar, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.524

- 7-04/PNLC-000069, relativa al plan de marisqueo del caladero y depuradora de marisco en Caleta de Vélez (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.525

- 7-04/PNLC-000070, relativa a la denominación de origen “boquerón de Málaga” (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.526

- 7-04/PNLC-000071, relativa a mejoras en el puerto pesquero de Caleta de Vélez, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.526

- 7-04/PNLC-000072, relativa al cementerio nuclear de El Cabril (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.527

- 7-04/PNLC-000073, relativa a posibilidad de convertir los barcos litorales de pesca andaluces en barcos de pesca polivalente (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.528

- 7-04/PNLC-000074, relativa a que la limitada capacidad productiva del tradicional cultivo bajo plástico almeriense hace necesario introducir una nueva estructura que posibilite un aumento de su capacidad productiva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.528

- 7-04/PNLC-000075, relativa a centro de salud en Níjar, adecuado a las necesidades que demanda el aumento de población (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.529

2.7 PREGUNTAS**2.7.1 PREGUNTAS ORALES****2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno**

- 7-04/POP-000095, relativa al Fondo de Suficiencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.530

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

- 7-04/POC-000092, relativa a programas de rehabilitación de viviendas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.530
- 7-04/POC-000093, relativa a posible práctica indiscriminada de autopsias en el Instituto de Medicina Legal de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.531
- 7-04/POC-000094, relativa a ayudas para la dieta de personas afectadas por enfermedad celíaca (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.531
- 7-04/POC-000095, relativa a medidas del Gobierno andaluz ante la suspensión de la vigencia y aplicación del impuesto ecológico por depósito de residuos radiactivos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.531
- 7-04/POC-000096, relativa a posibles irregularidades derivadas del contrato para el suministro de comedores escolares en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.532
- 7-04/POC-000097, relativa a carril-bici en la vía pecuaria de Cardeña, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.533
- 7-04/POC-000098, relativa a transporte público entre Cardeña y Pozoblanco, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.533
- 7-04/POC-000100, relativa a instalación de arrecifes en la zona marítima del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.534
- 7-04/POC-000101, relativa a estado actual de recuperación de la reserva marina de Cabo de Gata (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.534
- 7-04/POC-000102, relativa a que los trenes regionales que unen Almería con Sevilla siguen sin reducir significativamente los horarios del recorrido en perjuicio de los usuarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.535
- 7-04/POC-000103, relativa a que las cofradías de pescadores reivindican un gasoil profesional y la concesión de rebajas fiscales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.535
- 7-04/POC-000104, relativa a posibilidad de acuerdos pesqueros entre el Gobierno de la Nación y Marruecos, actuación del Gobierno andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.536
- 7-04/POC-000106, relativa a la piscifactoría como alternativa a la pesca tradicional (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.536
- 7-04/POC-000107, relativa a política de prevención de riesgos y salud laboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.537
- 7-04/POC-000108, relativa a deficiencias en el Palacio de Justicia de Motril (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.537
- 7-04/POC-000109, relativa a la Ciudad de la Justicia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.537

2.9 CONVOCATORIAS**2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO**

- 7-04/APP-000020, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de explicar cuáles son los criterios por los que se rige la distribución del presupuesto de la Junta de Andalucía para los Planes de Obras y Servicios y el Plan Adicional en la Diputación Provincial de Huelva, y si considera justa la distribución realizada de dichos Planes para el 2004 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.538
- 7-04/APP-000021, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los planes y previsiones del Gobierno de la Junta de Andalucía y el Gobierno central en relación con la supresión del peaje de la AP-4 y el desdoblamiento de la N-IV entre Jerez y Dos Hermanas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.538
- 7-04/APP-000022, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar acerca de las transferencias de competencias pendientes y, muy especialmente, sobre la del Guadalquivir (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.538
- 7-04/APP-000023, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de explicar los contenidos y el calendario que se va a proponer al Gobierno central respecto a

- las deudas acumuladas con la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.538
- 7-04/APP-000024, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el compromiso del Gobierno central con Andalucía en materia de infraestructuras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.538
- 7-04/APP-000025, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las consecuencias que tiene para Andalucía las paralizaciones del trasvase del Ebro y el Plan Hidrológico Nacional decretadas por el Gobierno de la Nación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.539
- 2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**
- 7-04/APC-000060, de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de explicar el proceso de negociación llevado a cabo con el Gobierno de la Nación para la transferencia de las competencias sobre las confederaciones hidrográficas en nuestro territorio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.539
- 7-04/APC-000061, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de explicar la posición de la Consejería respecto al PGOU de Coín, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.539
- 7-04/APC-000062, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre licencias y convenios urbanísticos realizados por los respectivos Equipos de Gobierno del Ayuntamiento de Marbella y que se encuentran actualmente impugnados y denunciados en los Tribunales de Justicia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.539
- 7-04/APC-000063, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de explicar la política del Gobierno dirigida a la defensa del sector de la industria textil en la provincia de Jaén, y de formación de los/as trabajadores/as para otras actividades alternativas y de empleo en las zonas afectadas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.539
- 7-04/APC-000064, de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar de la política del Gobierno contra la desertización de la zona noreste de la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.540
- 7-04/APC-000065, de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de explicar el informe medioambiental favorable a la instalación en Aznalcóllar de una industria de reciclaje, RMD, que utiliza el procedimiento de incineración (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.540
- 7-04/APC-000066, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de explicar los planes del Gobierno andaluz respecto al Hospital Militar de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.541
- 7-04/APC-000067, de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de explicar el nivel de cumplimiento y evolución desde su vigencia del Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural de Sierra Mágina y su área de influencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.541
- 7-04/APC-000068, del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, a fin de explicar su posición respecto al modelo de financiación de las comunidades autónomas y si va a exigir, en la actual legislatura, su modificación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.541
- 7-04/APC-000069, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar sobre el proyecto del metro de la ciudad de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.541
- 7-04/APC-000070, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar en qué medida afectará a Andalucía la reforma de la Política Pesquera Común, así como la nueva Agencia Comunitaria de Control de la Pesca (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.541
- 7-04/APC-000071, de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública, a fin de informar sobre la creación y funcionamiento de las oficinas y servicios de atención a víctimas de delitos que existan en nuestra comunidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2.541

3. INFORMACIÓN

3.1 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 7-04/ACME-000007, Programación de la actividad parlamentaria para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2004 2.542

3.2 COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA Y SUS ÓRGANOS

- 7-04/DIP-000111, Designación del Diputado electo por la circunscripción electoral de Sevilla del Ilmo. Sr. D. Fernando Martínez Vidal, por renuncia de la Ilma. Sra. Dña. María Aurora Atoche Navarro 2.543
- 7-04/DIP-000111, Promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía del Ilmo. Sr. D. Fernando Manuel Martínez Vidal 2.543

3.4 INSTITUCIONES Y ÓRGANOS VINCULADOS AL PARLAMENTO

3.4.5 CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

- 7-04/CONS-000001, Nombramiento como Consejero de la Cámara de Cuentas de Andalucía del Ilmo. Sr. D. Ricardo Urbano Sánchez Virués de Segovia, por renuncia del Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Romero Álvarez (*Resolución de la Presidencia del Parlamento*) 2.544

3.4.6 OTROS ÓRGANOS DE EXTRACCIÓN PARLAMENTARIA

- 7-04/OEPC-000001, Consejo de Comunidades Andaluzas (*Propuesta de designación de la Ilma. Sra. Dña. Begoña Chacón Gutiérrez como miembro del Consejo*) 2.544

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.1 TEXTOS APROBADOS

1.1.2 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.1.2.1 Proposiciones no de ley en Pleno

7-04/PNLP-000023, relativa a aplicación de la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE)

Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 16 y 17 de junio de 2004.

Orden de publicación de 18 de junio de 2004

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A APLICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN (LOCE)

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta su apoyo al Real Decreto 1318/2004, de 28 de mayo, por el que se modifica el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno central a entablar un diálogo lo más amplio posible con todos los sectores afectados, todas las fuerzas políticas, y especialmente con las Comunidades Autónomas, tendente a alcanzar un profundo acuerdo en relación con la reforma del sistema educativo.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover y llevar a cabo una extensa labor de información a toda la comunidad educativa sobre el nuevo calendario de aplicación de la LOCE.

7-04/PNLP-000024, relativa a acuerdo en materia de financiación

Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 16 y 17 de junio de 2004.

Orden de publicación de 18 de junio de 2004

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A ACUERDO EN MATERIA DE FINANCIACIÓN

1. El Parlamento de Andalucía expresa su apoyo al acuerdo alcanzado entre el Consejo de Gobierno y el Gobierno central sobre

la liquidación del Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas en el periodo 1997/2001, por el que se reconoce a la Junta de Andalucía el derecho a percibir 2.500.034.094 euros, ingresos cuya distribución habrá de tener la oportuna tramitación parlamentaria.

2. El Parlamento de Andalucía manifiesta su rechazo al tratamiento dado por el anterior Gobierno central tanto al Fondo de Compensación Interterritorial como a los Fondos Estructurales, cuya distribución ha perjudicado de manera injustificada e irreparable a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a continuar defendiendo por los medios legítimos a su alcance ante el Gobierno central las cuestiones no resueltas de forma satisfactoria, tanto por lo que se refiere a la financiación sobrevenida por decisiones del Gobierno central, de una parte, como lo referido a la suficiencia financiera y los mecanismos de solidaridad del actual sistema, de otra.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, ante la definición de un nuevo Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas, en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera defienda la necesidad de que el Gobierno central garantice la igualdad efectiva de todos los españoles y la solidaridad entre todos ellos y entre los distintos territorios.

1.2 ACUERDOS Y RESOLUCIONES

1.2.2 CREACIÓN O MODIFICACIÓN DE COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

7-04/CC-000004, Ponencia de Reforma del Estatuto de Autonomía

Creada por Acuerdo del Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 29 y 30 de junio de 2004

Orden de publicación de 1 de julio de 2004

ACUERDO DE CREACIÓN DE UNA PONENCIA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada los días 29 y 30 de junio de 2004, ha acordado la creación de una

Ponencia de Reforma del Estatuto de Autonomía, según el texto que se inserta a continuación:

“1.º Se crea una Ponencia en el seno de la Comisión de Desarrollo Estatutario cuyo objeto será la elaboración de un informe que contendrá las propuestas y líneas de modificación del Estatuto de Autonomía de Andalucía con el objetivo de mejorar y profundizar el autogobierno de la Comunidad Autónoma.

2.º Esta Ponencia estará compuesta por 7 miembros, con la siguiente distribución:

Grupo Parlamentario Socialista: 3 miembros.

Grupo Parlamentario Popular de Andalucía: 2 miembros.

Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía: 1 miembro.

Grupo Parlamentario Andalucista: 1 miembro.

3.º Su actividad finalizará con la elevación del informe a la Comisión de Desarrollo Estatutario, que podrá decidir sobre la ampliación o continuación de los trabajos de la misma.

4.º En las primeras sesiones establecerá sus normas de funcionamiento y el calendario de actividades. En todo caso, la Ponencia informará del desarrollo de sus trabajos a la Comisión al menos una vez en cada período de sesiones.

5.º Este acuerdo entrará en vigor el mismo día de su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.”

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno

7-04/PNLP-000025, relativa a transparencia y control en la distribución de 2.500 millones de euros procedentes de la liquidación del Sistema de Financiación destinados a inversión

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Rechazada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 16 y 17 de junio de 2004

Orden de publicación de 18 de junio de 2004

7-04/PNLP-000026, relativa a selecciones deportivas autonómicas

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Rechazada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 16 y 17 de junio de 2004

Orden de publicación de 18 de junio de 2004

1.4.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

1.4.5.2 Mociones

7-04/M-000001, relativa a relaciones financieras con otras administraciones

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía, consecuencia de la Interpelación 7-04/I-000005

Rechazada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 16 y 17 de junio de 2004

Orden de publicación de 18 de junio de 2004

1.4.7 PREGUNTAS

1.4.7.1 Preguntas orales

1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

7-04/POC-000022, relativa a actuaciones del Gobierno andaluz en relación al futuro acuerdo pesquero con Marruecos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída al ser idéntica a la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 7-04/POP-000044, contestada en la sesión plenaria celebrada los días 16 y 17 de junio de 2004

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004

Orden de publicación de 24 de junio de 2004

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS

2.1.1 PROYECTOS DE LEY

7-04/PL-000001, Proyecto de Ley de creación del Consejo Audiovisual de Andalucía

Rechazo de la enmienda a la totalidad con propuesta de texto alternativo presentada por el G.P. Popular de Andalucía

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 113.1 del Reglamento de la Cámara, los Diputados y Grupos parlamentarios, mediante escrito dirigido a la Mesa de la Comisión de Coordinación, dispondrán de un plazo de quince días para proponer a la Comisión la comparecencia ante la misma de agentes sociales y organizaciones que pudiesen estar interesados en la regulación del citado Proyecto de Ley, incluidas, en su caso, las Administraciones Públicas, plazo que finaliza el día 3 de septiembre de 2004

Sesión del Pleno del Parlamento celebrada los días 16 y 17 de junio de 2004

Orden de publicación de 18 de junio de 2004

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7-04/PNLP-000028, relativa a creación del centro Federico García Lorca en la ciudad de Granada

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004

Orden de publicación de 24 de junio de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a creación del centro Federico García Lorca en la ciudad de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de febrero, se firmó en la ciudad de Granada el protocolo general para la creación del futuro centro Federico García Lorca en la citada ciudad andaluza.

Los firmantes representaban a la Junta de Andalucía, Gobierno central, Ayuntamiento de Granada, la Fundación Residencia de Estudiantes y la Fundación Federico García Lorca, y acordaban con su firma los medios técnicos y económicos necesarios para hacer realidad dicho centro lorquiano.

Dichas administraciones e instituciones manifestaban y acordaban actuar, en cumplimiento de sus respectivas funciones y competencias, en la promoción, estudio y difusión de la obra y figura del gran poeta universal, Federico García Lorca. Impulsando y participando en cuantas acciones de cooperación cultural fueran necesarias, facilitando el acceso en las mejores condiciones de los archivos y patrimonio documental del poeta granadino.

En el mismo acto se anunciaban los esfuerzos que cada uno de los firmantes debían realizar para que a lo largo del presente año se suscribiese el convenio definitivo para contribuir a la financiación del mismo. En este sentido, el Ayuntamiento de Granada ya ha aportado el solar comprometido en dicho protocolo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Asumir el protocolo con la firma del convenio de colaboración en el presente año entre el Gobierno central, la Junta de Andalucía y la Diputación de Granada, a fin de financiar el proyecto del centro Federico García Lorca en Granada, dando cumplimiento al protocolo firmado y que asciende a la cantidad de 16.968.685,15 euros.

2. Definir con dicha firma el calendario y los plazos de ejecución del futuro centro Federico García Lorca en Granada.

3. Incluir en el Proyecto de Ley de Presupuesto de la Junta de Andalucía para el ejercicio 2005 las partidas correspondientes,

previamente conveniadas, a fin de garantizar la financiación y con ello la ejecución del citado centro lorquiano en Granada.

4. Exigir al Gobierno central la inclusión en el Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado 2005 la partida presupuestaria necesaria para garantizar la ejecución de dicho proyecto.

Parlamento de Andalucía, 18 de junio de 2004.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-04/PNLP-000029, relativa a plan para garantizar la atención sanitaria estival en mejores condiciones

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Apertura del plazo de presentación de enmiendas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a plan para garantizar la atención sanitaria estival en mejores condiciones.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Todos los veranos la atención sanitaria se ve intensamente afectada por falta de personal, cierre de camas y de quirófanos, masificación de urgencias, etcétera.

A pesar de ser una situación que se repite cada año, no da la sensación de que la problemática se prevea de forma suficiente y eficaz, ofreciendo un plan de actuación con medidas específicas o una organización concretamente diseñada al efecto. Por el contrario, las quejas de usuarios, profesionales, sindicatos y asociaciones constituyen la tónica habitual en el período estival.

Además, sabemos que nuestra Comunidad es un destino turístico elegido por muchos veraneantes españoles y foráneos. En consecuencia, la población se distribuye de manera diferente a la del resto del año, pero casi idéntica a la de todos los veranos.

Por lo anterior, las necesidades sanitarias que esta época presenta se conocen sobradamente y sabemos que la calidad de la atención disminuye. Es imprescindible que la Consejería de Salud dé una respuesta satisfactoria a tal demanda, cosa que hasta ahora no ha sucedido.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Mantenimiento de la plantilla del personal sanitario durante el verano cubriendo el 80% de las ausencias.

- Sustitución del personal mediante las correspondientes contrataciones.

- Negociación con los sindicatos para que el personal sanitario no tome casi en exclusividad las vacaciones durante los meses de julio y agosto, compensándolo a través de incentivos económicos o profesionales.

- Negociación con los sindicatos para que las ausencias vacacionales se distribuyan entre los diferentes servicios entre julio, agosto y septiembre, de manera que el servicio no quede mermado.

2. Eliminación total de los contratos basura, abusivos e injustos para el personal sanitario.

3. Distribución de la plantilla resultante atendiendo los aumentos y disminuciones poblacionales.

4. Incremento de la plantilla en todos los servicios sanitarios en aquellas zonas en donde la población se incrementa de forma significativa, ajustándola mediante nuevas contrataciones a la mayor demanda.

5. Refuerzo de las urgencias haciendo uso de la redistribución de la plantilla a la que se alude en el tercer punto o de nuevas contrataciones.

6. Mantenimiento de las camas hospitalarias, no cerrando o reservando más del 5% de las mismas.

7. Funcionamiento íntegro de los quirófanos.

8. Utilización de la época estival para eliminar lista de espera quirúrgica.

9. Que en ningún caso el verano pueda favorecer el crecimiento de las listas de espera quirúrgicas o diagnósticas.

10. Mantenimiento de todos los servicios hospitalarios para evitar el peregrinaje de enfermos por distintos hospitales.

11. Mantenimiento del transporte sanitario para evitar tantas horas de desplazamiento de enfermos renales, oncológicos, etc., mucho más molesta en esta época.

12. Garantía de la refrigeración o climatización adecuada en centros de salud, hospitalarios, transporte sanitario y demás servicios.

13. Garantía de espacios dignos para acompañantes que eviten la masificación y las malas condiciones en las que esperan los familiares de los enfermos.

Parlamento de Andalucía, 21 de junio de 2004.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

7-04/PNLC-000065, relativa a medidas urgentes para paliar las consecuencias negativas de la climatología para el sector vitivinícola del Condado de Huelva

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004

Orden de publicación de 24 de junio de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a medidas urgentes para paliar las consecuencias negativas de la climatología para el sector vitivinícola del Condado de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

No cabe la menor duda de que se asiste en estos momentos en el Condado de Huelva, y en concreto en el sector vitivinícola, a una nueva crisis de ilusión en una industria y un cultivo que comenzaba a recuperarse del profundo bache de la última década, que llegó a reducir su extensión desde las 10.500 hectáreas del año 1992 hasta las 5.468 hectáreas actuales.

Este sector económico, seña de identidad histórica y cultural de esta zona, y que cosecha, como producción media, entre 40 y 50 millones de kilos de uva, con un valor aproximado de 1.300 a 1.500 millones de las antiguas pesetas, puede entrar en otro período de retroceso grave por las consecuencias negativas sobre las viñas de una climatología especialmente adversa para este producto, que ha provocado la aparición de una plaga del denominado "mildiu", que tendrá unas consecuencias, según los expertos, que aún no se puede evaluar completamente pero que apunta a la calificación de graves daños.

En estos momentos todas las plantaciones están afectadas en mayor o menor grado (en algunos casos han sido abandonadas por sus propietarios como consecuencia de la inutilidad de los tratamientos aplicados, que por otra parte son muy costosos) y se prevén pérdidas considerables en lo que se refiere a la producción de uva en la presente campaña y, lo que es peor, en la siguiente, por las características de la enfermedad.

Este sector está amparado y apoyado decididamente por la denominación de origen Vinos del Condado de Huelva y ha iniciado

valientemente la batalla de la comercialización de los vinos jóvenes afrutados, pasando a 1.150.000 litros embotellados actualmente, una cifra impensable hace tan sólo 7 años. Como novedad decir que ha comercializado en el último año 2,2 millones de litros de vinagre amparados por la nueva denominación Vinagres del Condado de Huelva. Como dato a tener en cuenta, decir que agrupa a 36 bodegas repartidas en 14 municipios de la provincia de Huelva y a 2.895 viticultores, de los que el 94,67% (2.741) son pequeños propietarios con fincas menores de 5 hectáreas.

A la luz de esta situación, decir que las consecuencias negativas no vendrán solamente a perjudicar a los cosecheros, sino también y de manera clara al propio Consejo Regulador, que se financia en un 25% de las producciones anuales de uva. Por tanto, creemos que es el momento para que se estudien de manera precisa un conjunto de medidas para paliar la situación creada por la adversa climatología desde un punto de vista integral, es decir, teniendo en cuenta las consecuencias para los bodegueros, para los cosecheros y para el propio Consejo Regulador. Si las administraciones en este momento de adversidad no dan un paso al frente, mucho nos tememos que podamos estar ante los albores de una de las peores crisis de este sector que ya estaba en un momento delicado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar a la Consejería de Agricultura y Pesca a:

1. Realizar un estudio de las consecuencias económicas, en cuanto a producción de uva y vinos se refiere, para esta campaña y para la próxima, de la actual epidemia de "mildiu" en el Condado de Huelva.

2. Establecer relaciones con el Ministerio de Agricultura para que en la misma línea y conjuntamente con la Consejería, una vez dimensionado el problema, se arbitre un paquete de medidas para paliar las consecuencias que van a tener para el sector de una manera integral (cosecheros, criadores, cooperativas), incluyendo, entre otras, subvenciones a los tratamientos realizados por los agricultores.

3. Arbitrar fórmulas para financiar de manera especial al Consejo Regulador de la Denominación de Origen Condado de Huelva por la pérdida de financiación que provocará la actual situación.

Parlamento de Andalucía, 15 de junio de 2004.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-04/PNLC-000066, relativa a entrada de transgénicos en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004

Orden de publicación de 24 de junio de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, relativa a entrada de transgénicos en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante el actual debate mediático sobre la entrada de transgénicos en la UE debido al levantamiento de la moratoria de los OGM y ante la petición de algunas organizaciones agrarias para la entrada del algodón transgénico en Andalucía, diversos colectivos sociales, como la Red Andaluza de Semillas “Cultivando Biodiversidad” y otro e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, consideramos necesario impulsar un debate social sobre esta cuestión, así como un posicionamiento claro en Andalucía contra los transgénicos.

– La entrada de transgénicos precisa de un amplio debate en todo el sector y también fuera de él, ya que los consumidores tienen mucho que decir, algo que no ha ocurrido aún en Andalucía. Este debate debería contar con la opinión de las Consejerías de Agricultura y Pesca, de Salud y de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, de las organizaciones agrarias (algunas de ellas han solicitado a la Administración andaluza la inclusión de variedades transgénicas de algodón de forma inmediata) y de los consumidores, y también, como sector especialmente perjudicado, de los agricultores y ganaderos ecológicos.

– El único modo de prevenir la contaminación es no cultivar OGM. Estudio tras estudio demuestran la imposibilidad de practicar la agricultura libre de OGM lado a lado con la agricultura genéticamente modificada. Esta es la causa por la cual las negociaciones sobre coexistencia son en realidad acerca de umbrales (determinando qué niveles de contaminación son “aceptables”) y responsabilidades legales (asignando responsabilidad legal por las contaminaciones que inevitablemente ocurrirán).

– La contaminación es un acto de agresión. La mayor parte de las discusiones sobre contaminación se enfocan en los “umbra-

les” de OGM que los consumidores y la industria aceptarán en productos “no genéticamente modificados”. Es fácil promover la siembra de transgénicos, pero a la hora de la verdad habrá que ver quién da la cara cuando aparezcan los problemas. Por desgracia, ya tenemos ejemplos tristes y recientes, no debemos olvidar cómo durante mucho tiempo la alimentación del ganado con harinas cárnicas nos fue vendida como una práctica segura, y al final la factura de los costes para erradicar la enfermedad de las vacas locas la hemos tenido que pagar entre todos.

– La contaminación incrementa el control de las grandes empresas sobre la agricultura. No es un gran secreto que a la industria de los OGM le interesa imponer los cultivos genéticamente modificados tan rápida y ampliamente como sea posible a través del globo. La industria ha corrido a gran velocidad para lograr que sus cultivos genéticamente modificados estén en el campo antes que las regulaciones de bioseguridad y la oposición pública mayoritaria pueda manifestarse.

– Las medidas de control de daños obstruyen las buenas prácticas agrícolas. Los planes propuestos por los europeos para la coexistencia dejan claro que la separación entre agricultura genéticamente modificada y libre de organismos genéticamente modificados requiere una intervención normativa intensa y a gran escala. Los cultivos tienen que ser segregados mediante distancia y barreras, las semillas tienen que ser certificadas como no genéticamente modificadas, se necesitan fondos para indemnizaciones a los agricultores por contaminación de cultivos no genéticamente modificados, es necesario que se desarrollen sistemas de manejo post cosecha, y así sucesivamente.

– La introducción de transgénicos aleja a la agricultura de la sociedad. Las organizaciones promotoras tendrán que explicarles también a los agricultores que la utilización de variedades OGM es una práctica que introduce contaminación genética en el medio ambiente y que la mayoría de la ciudadanía europea está en contra de su uso. Apostar por este tipo de agricultura significa alejar y aislar a la agricultura andaluza de la sociedad que la sustenta. Los colectivos indicados consideran una actitud poco acertada desvincularse del apoyo social que justifica, entre otras cosas, las inversiones y ayudas públicas procedentes de la Política Agraria Comunitaria. Estos fondos salen del bolsillo de ciudadanos y ciudadanas europeos convencidos de que los organismos transgénicos son una nueva amenaza para el ambiente y la salud.

– Los pequeños agricultores se llevarán la peor parte. La agricultura de transgénicos es una agricultura que se basa en la economía de escala en la que el precio de las semillas y los agroquímicos auxiliares quedará en manos de un pequeño grupo de empresas que no tienen ningún interés en Andalucía.

En Argentina el cultivo masivo de soja y maíz transgénico ha provocado la expulsión del campo de miles de pequeños agricultores que no han podido resistir el abaratamiento de costes del producto y el encarecimiento de los insumos.

La crisis de alimentos en un país rico en recursos agrícolas, que hace poco podíamos contemplar en los medios de comunicación, tiene como origen la oleada de nuevos pobres, agricultores arruinados, desplazados hacia los cinturones de miseria de las grandes ciudades por los altos tipos de interés y la agricultura transgénica.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a:

1. Impulsar el debate social sobre los cultivos transgénicos en Andalucía y que se posicione contra el cultivo de maíz, algodón y otras plantas genéticamente modificadas, tanto para la venta como para el consumo (humano y/o animal) en las propias explotaciones, así como sobre las posibles parcelas de cultivo experimental.
2. Hacer pública la oposición del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía al cultivo al aire libre, comercial o experimental de maíz transgénico, de otras plantas genéticamente modificadas y a los alimentos transgénicos.
3. Promover la participación de los colectivos sociales contra los transgénicos en los organismos e instituciones públicas de Andalucía, de España y de la Unión Europea, para la defensa de sus posiciones.
4. Iniciar los trámites normativos necesarios para conseguir que Andalucía sea uno de los territorios de la Unión Europea libre de transgénicos.

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2004.
La Portavoz del G.P Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-04/PNLC-000067, relativa a desdoble de la A-95

*Presentada por el G.P Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes
y Vivienda
Apertura del plazo de presentación de enmiendas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a desdoble de la A-95.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan Director de Infraestructuras de Andalucía 1997-2007 contempla la actuación en la A-95 de Úbeda a Estepa, para su conversión progresiva en autopista, lo que es absolutamente necesario no sólo por la elevada densidad de tráfico que soporta este eje, sino por la capital importancia de esta vía como vertebradora de Andalucía. Dentro de estos planes para la A-95, el único tramo que quedaría a fijar como autovía sería el establecido entre las ciudades de Martos y Cabra.

A esta Cámara han llegado diferentes acuerdos de Ayuntamientos pronunciándose a favor del desdoble de los tramos que transcurren por sus municipios, argumentando que esta obra supondría, tal y como lo hizo la A-340 en el sur de la provincia de Córdoba, una mejora eficaz en sus infraestructuras, lo que sería imprescindible para desarrollar económicamente la comarca de la Subbética, las campiñas jiennenses y cordobesas, y para canalizar el turismo que desde el norte se desplaza hacia la Costa del Sol.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que ejecute de manera completa las obras en la A-95 para su conversión en autovía.

Parlamento de Andalucía, 16 de junio de 2004.
El Portavoz del G.P Andalucista,
José Calvo Poyato.

7-04/PNLC-000068, relativa a ampliación de superficies regables en las comarcas de Baza y Huéscar (Granada)

*Presentada por el G.P Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Apertura del plazo de presentación de enmiendas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a ampliación de superficies regables en las comarcas de Baza y Huéscar (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los últimos informes publicados sobre la realidad económica de Andalucía y Granada sitúan, una vez más, a las comarcas de Baza y Huéscar entre las más deprimidas. El conjunto de sus 14 municipios no llega a la mitad de la media de renta per cápita estatal, situándose a un 68 % de la media provincial granadina. Si a esto unimos el fenómeno de la despoblación, que afecta a 13 de sus municipios, es obvio entender la necesidad de acometer una política de inversiones públicas, con el fin de buscar un revulsivo económico para la zona.

Una de las líneas de actuación es la modernización de sus recursos agrícolas, lo cual es posible con la necesaria inversión en infraestructuras hidráulicas, que posibiliten la conversión en regadíos de muchas de sus superficies. En línea con este planteamiento, en 1989 se declaró de Interés General de la Comunidad Autónoma la zona regable de ambas comarcas (mediante el Decreto 178/1989), que preveía actuaciones de regadíos en una superficie de 23.012 hectáreas. Para desarrollar el mismo, en 1998 se aprueba el Plan de Transformación de la Zona Regable de la comarca de Baza-Huéscar, que amplía las actuaciones hasta 28.379 hectáreas, de las cuales solamente 7.650 son de nuevos regadíos. Incluso la Consejería de Agricultura y Pesca aprobó la primera fase del Plan de Obras y Mejoras en diciembre de 1999.

Sin embargo, los compromisos de conversión en regadíos que contemplaban dichos decretos no se han cumplido, lo mismo que las inversiones en infraestructuras.

Y ello a pesar de la firme exigencia social, a la vista de la urgencia con que se acometían las obras relacionadas con el trasvase del Negratín al Almanzora (en Almería). Los habitantes del Altiplano granadino veían cómo el agua de su comarca generaba riqueza en otros territorios de Andalucía, mientras a ellos se les negaban unas inversiones ya aprobadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1.º Solicitar al Gobierno estatal la urgente realización de las infraestructuras hidráulicas que se demandan en las comarcas de Baza y Huéscar, así como el cumplimiento íntegro y urgente

de los compromisos asumidos en los decretos por los que se declaraba de Interés General dicha zona regable.

2.º Decretar la ampliación de la superficie regable de las comarcas de Baza y Huéscar, hasta un total de 50.000 hectáreas, ante la urgente necesidad de desarrollo económico de ambas comarcas y de las expectativas que se abrirían con las nuevas infraestructuras de regadío.

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2004.

El Portavoz del G.P. Andalucista,

José Calvo Poyato.

7-04/PNLC-000069, relativa al plan de marisqueo del caladero y depuradora de marisco en Caleta de Vélez

Presentada por el G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004

Orden de publicación de 24 de junio de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa al plan de marisqueo del caladero y depuradora de marisco en Caleta de Vélez.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El plan de marisqueo del área de Caleta de Vélez es una asignatura pendiente. La ausencia de una norma que regule la explotación sostenible de los recursos marisqueros en la zona supone poner en peligro el futuro y la incertidumbre de unos mariscadores que contemplan cómo la administración recurre a las llamadas mareas rojas, para dar descanso al caladero en épocas que, generalmente, coinciden con la temporada alta turística.

Una situación que, a juicio de los mariscadores, debe acabar y contar con un plan basado en criterios científicos y de racionalidad en estas explotaciones, generando un clima de estabilidad y ausencia de incertidumbre.

Igualmente, la falta de una depuradora de mariscos en la zona hace que las capturas que en la misma se producen no puedan

alcanzar en los limitados mercados interiores un precio acorde con el nivel de calidad del producto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta a La Consejería de Agricultura y Pesca a elaborar antes de seis meses un plan de marisqueo para los caladeros donde marisquea la flota de Caleta de Vélez.

2. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Agricultura y Pesca a construir en las instalaciones del puerto pesquero de Caleta de Vélez una depuradora de marisco con capacidad suficiente para tratar las extracciones del caladero y de otros colindantes que carecen de ellas.

Parlamento de Andalucía, 17 de junio 2004.
El Portavoz del G.P Andalucista,
José Calvo Poyato.

7-04/PNLC-000070, relativa a la denominación de origen “boquerón de Málaga”

Presentada por el G.P Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004

Orden de publicación de 24 de junio de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a la denominación de origen “boquerón de Málaga”.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dentro de las capturas que tradicionalmente se han realizado en los caladeros malagueños, el boquerón ha sido siempre la especie más preciada y significativa del litoral de esa provincia.

La entrada en los mercados andaluces y españoles de capturas procedentes de diversos países o de otras comunidades autónomas, generalmente con mucha menos calidad, hace aconsejable

dotar al boquerón malagueño de una denominación de origen que establezca unos parámetros que supongan una apuesta por la calidad alimentaria y al mismo tiempo sirva para aportar un valor añadido a las pesquerías malagueñas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Agricultura y Pesca a adoptar las medidas necesarias para la creación, en plazo no superior a seis meses, de la denominación de origen “boquerón de Málaga”, así como a emprender una campaña de difusión de la misma dentro de una apuesta clara por la calidad alimentaria.

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2004.
El Portavoz del G.P Andalucista,
José Calvo Poyato.

7-04/PNLC-000071, relativa a mejoras en el puerto pesquero de Caleta de Vélez (Málaga)

Presentada por el G.P Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004

Orden de publicación de 24 de junio de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a mejoras en el puerto pesquero de Caleta de Vélez (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación por la que pasan las instalaciones pesqueras del puerto de Caleta de Vélez pone de manifiesto el desinterés de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía hacia un puerto que nació pesquero y que existe la posibilidad de que deje de serlo. Este puerto es en la actualidad la base de una de las flotas pesqueras más importantes de Andalucía tras la drástica reducción

fruto de una inadecuada defensa de los intereses pesqueros andaluces en la UE y frente a terceros.

La suciedad, la ausencia de iluminación nocturna y vigilancia, así como las pequeñas dimensiones de la lonja en relación con la actual flota, la necesidad de más puntos de atraque, la falta de bocas contra incendios, puesto de primeros auxilios o una inconclusa fábrica de hielo, son algunas de las deficiencias que condicionan el ejercicio de la actividad pesquera en este enclave de la costa malagueña.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Obras Públicas y Transportes para que proceda con carácter inmediato a realizar actuaciones de choque en el puerto pesquero de Caleta de Vélez para recuperar los niveles de limpieza, iluminación y vigilancia que requieren unas instalaciones de este tipo en un país de la UE.

2. El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Obras Públicas y Transportes a que en plazo no superior a tres meses elabore un plan de actuaciones en el puerto pesquero de Caleta de Vélez a fin de aumentar los puntos de atraque, mejora de la seguridad de los buques, ampliación de la lonja y finalización de las instalaciones de la fábrica de hielo, así como incrementar los sistemas informáticos para facilitar trámites administrativos y de comercialización.

La cofradía de pescadores deberá ser oída para la elaboración del plan, que contará con dotación en los presupuestos de la Junta de Andalucía de 2005.

Parlamento de Andalucía, 17 de junio 2004.
El Portavoz del G.P. Andalucista,
José Calvo Poyato.

7-04/PNLC-000072, relativa al cementerio nuclear de El Cabril

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004

Orden de publicación de 24 de junio de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa al cementerio nuclear de El Cabril.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde 1992, en el cementerio nuclear de El Cabril, situado en el término de Hornachuelos (Córdoba), se almacenan los residuos radiactivos de media y baja actividad procedentes de todas las centrales nucleares del Estado y algunos residuos radiactivos industriales y hospitalarios, asumiendo riesgos importantes derivados de su transporte, manipulación, tratamiento y almacenaje.

Los residuos ocupan hoy el 50% de la capacidad de almacenaje, habiéndose producido una ampliación para los residuos denominados de "muy baja actividad", procedentes del accidente producido en la planta de Acerinox en Los Barrios (Cádiz).

Asimismo, cabe señalar la peligrosidad que comporta el transporte de material radiactivo por carretera, más cuando el estado de conservación de las vías de la comarca es claramente insuficiente.

Junto a estos elementos, debemos llamar la atención sobre la reapertura del debate sobre el uso de la energía nuclear, siempre presente en los momentos de alza del coste de las energías fósiles. Los residuos de alta actividad que originan las centrales nucleares se vienen acumulando en las propias centrales, pero diversos errores de previsión y los rumores en torno a la posible instalación de un nuevo cementerio en la comarca de los Pedroches o el almacenamiento temporal en el mismo Cabril han provocado alarma social en la provincia, pendiente de la decisión que finalmente se adopte.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda:

1. Declarar a la Comunidad Autónoma de Andalucía como saturada de residuos radiactivos.
2. Mostrar su oposición a las obras de ampliación del cementerio nuclear de El Cabril.
3. Instar al Gobierno andaluz a emprender las acciones necesarias para impedir la ampliación propuesta por ENRESA y por el Consejo de Seguridad Nuclear.

Parlamento de Andalucía, 18 de junio de 2004.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-04/PNLC-000073, relativa a posibilidad de convertir los barcos litorales de pesca andaluces en barcos de pesca polivalente

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004

Orden de publicación de 24 de junio de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a posibilidad de convertir los barcos litorales de pesca andaluces en barcos de pesca polivalente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se sabe y se viene repitiendo durante años que los sectores pesqueros de cerco, arrastre, palangre, etcétera, se ven obligados a hacer cada año un paro biológico, lo que significa amarrar la flota y consecuentemente el cobro de las prestaciones por desempleo por parte de los trabajadores del sector.

Por otra parte, sabemos que en los meses de abril a junio se realiza la entrada en el Mediterráneo de peces de vida pelágica y bentónica movidos por sus necesidades biológico-reproductivas para hacer la salida al Atlántico a finales de julio y agosto. Durante estas fechas, las flotas de arrastre, cerco, pesca de túnidos de las almadrabas, pesca al anzuelo alrededor del Estrecho, pero fuera de estas fechas la flota queda sin actividad, con lo que ello significa en lo referente al deterioro del material por inactividad y por el ambiente agresivo donde se encuentran instalados: equipos electrónicos, cables, enseres de pesca, etcétera.

Estos paros, de cientos de barcos litorales de pesca, se podrían evitar convirtiéndolos en barcos de pesca polivalente, de forma que, cuando entren en paro biológico de unas determinadas especies, estos mismos barcos puedan faenar con otras artes diferentes y pescar otras especies que no estén afectadas por dicho paro biológico.

Las artes de pesca pudieran ser de nansas, palangre, chambel, trasmallo, cerco, arrastre, palangre marrajera, etcétera. Estas modalidades se podrían intercambiar de acuerdo con los tiempos y las especies a capturar.

Para llevar a cabo este sistema es necesario crear líneas de ayuda económica que posibiliten estas reestructuraciones, ya que los cambios de modalidad suponen un gasto importante para el armador que no siempre está en sus manos el poder

realizarlo, además de las autorizaciones correspondientes para que estas posibilidades de actividad polivalente se conviertan en realidad.

Se supone que con esta reestructuración de la flota pesquera la rentabilidad de los barcos sería mucho mayor, se evitarían paros innecesarios y el conjunto de la flota cambiaría su productividad global al aumentar los tiempos de actividad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que se programe durante el presente año 2004 una línea de ayudas económicas equivalentes al 75% de la inversión para que los barcos litorales de pesca andaluces que lo soliciten puedan llevar a cabo la reconversión de sus artes de pesca y se conviertan en barcos de pesca polivalente.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que se dote a cada barco de los permisos pertinentes para que puedan realizar la pesca de las especies autorizadas.

Parlamento de Andalucía, 21 de junio de 2004.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-04/PNLC-000074, relativa a que la limitada capacidad productiva del tradicional cultivo bajo plástico almeriense hace necesario introducir una nueva estructura que posibilite un aumento de su capacidad productiva

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004

Orden de publicación de 24 de junio de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a que la limitada capacidad productiva del tradicional cultivo bajo plástico

almeriense hace necesario introducir una nueva estructura que posibilite un aumento de su capacidad productiva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Después de un largo caminar de 35 o 40 años en la agricultura intensiva almeriense, creemos desde el Partido Popular que ha llegado la hora de renovar estructuras o, mejor, introducir la tecnología necesaria y posible para asegurar un aumento en la capacidad productiva del invernadero almeriense, como base indispensable para afrontar otros retos: más calidad, mejor defensa frente a las plagas, conseguir un uso aún más eficiente del agua, nutrientes, comercialización en origen, valor añadido, industria auxiliar, etcétera. Son muchos los retos a conseguir y uno de ellos es aumentar la capacidad productiva del invernadero introduciendo nuevas estructuras, nuevas tecnologías que lo hagan posible.

Nuestros invernaderos necesitan producir más kilos por metro cuadrado y una mayor proporción de producto de primera calidad, si queremos que sean rentables, si queremos que nuestros agricultores no arrojen la toalla. La rentabilidad del invernadero está en entredicho por muchas razones: entre ellas, la competitividad de países terceros, la falta de financiación por parte de las Administraciones para promocionar campañas publicitarias de nuestros productos hortícolas, la falta de organización del sector comercializador, la falta de oferta en origen provocando el hundimiento de los precios, la falta de competitividad, que terminará obligando a las empresas a superar un proceso de selección natural que viene de camino, etcétera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que promueva a lo largo de este año y 2005 un sistema de ayudas económicas a los agricultores, en colaboración con el Gobierno central y Unión Europea si fuera necesario, para renovar las estructuras de los invernaderos con antigüedad superior a 15 años y aplicar una tecnología que asegure un aumento de las producciones tradicionales.

Parlamento de Andalucía, 21 de junio de 2004.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-04/PNLC-000075, relativa a centro de salud en Níjar adecuado a las necesidades que demanda el aumento de población

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004

Orden de publicación de 24 de junio de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a centro de salud en Níjar adecuado a las necesidades que demanda el aumento de población.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El término municipal de Níjar ha experimentado en los últimos años un crecimiento demográfico significativo gracias al aumento del número de hectáreas dedicadas al cultivo bajo plástico (agricultura intensiva).

Consecuentemente, un aumento de población tan importante como el que ha tenido lugar en el municipio de Níjar lleva a la creación de los servicios necesarios y acordes con ese aumento, entre los que se encuentran el de actualizar los servicios del centro de salud que existe y dotarlo de las dependencias que el aumento de población demanda.

Níjar cuenta en la actualidad con unos 23.000 habitantes y 3.500 inmigrantes, y el centro de salud actual ha quedado pequeño y deja mucho que desear si queremos que cubra de forma normal las necesidades sanitarias del municipio. Si a ello le añadimos los numerosos núcleos de población con que cuenta este término municipal y su enorme extensión, se comprenderá que para cubrir estas necesidades sanitarias haga falta un nuevo centro dotado de un mayor número de servicios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que construya durante la presente legislatura un nuevo centro de salud en el término municipal de Níjar, que cubra las

necesidades sanitarias que demanda una población de 26.500 personas.

Parlamento de Andalucía, 21 de junio de 2004.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

7-04/POP-000095, relativa al Fondo de Suficiencia

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera y D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera y D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Fondo de Suficiencia.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones se van a llevar a cabo para que el Gobierno de la Nación corrija al alza el Fondo de Suficiencia correspondiente a Andalucía?

¿Cuál va a ser la fórmula de cálculo utilizada?

Sevilla, 22 de junio de 2004.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Salvador Fuentes Lopera y
José Luis Rodríguez Domínguez.

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

7-04/POC-000092, relativa a programas de rehabilitación de viviendas en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a programas de rehabilitación de viviendas en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La recuperación de los cascos antiguos de muchas de nuestras ciudades y la consiguiente eliminación de infravivienda es uno de los principales desafíos a los que debe enfrentarse esa Consejería.

En la ciudad de Cádiz se ha venido aplicando en los últimos años un programa de rehabilitación de viviendas, que, por parte de esa Consejería, se ha presentado como ejemplo a seguir en la materia, pero que, evidentemente, resulta claramente insuficiente considerando el conjunto de necesidades de rehabilitación que se dan en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué otros municipios de Andalucía se han aplicado programas de rehabilitación similares al de la ciudad de Cádiz?

¿Cuál ha sido la inversión y el número de viviendas rehabilitadas en cada uno de ellos?

¿En qué otros municipios de Andalucía piensa la Consejería aplicar próximamente programas de rehabilitación similares al aplicado en la ciudad de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 15 de junio de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-04/POC-000093, relativa a posible práctica indiscriminada de autopsias en el Instituto de Medicina Legal de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Justicia y Administración Pública la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a posible práctica indiscriminada de autopsias en el Instituto de Medicina Legal de Málaga.

PREGUNTAS

¿Conoce la Consejería las informaciones recibidas en la Comisión de Gobierno Interior y Derechos Humanos por las que, haciendo uso del derecho de petición (7-04/DEP-000005), se manifiesta que en el Instituto de Medicina Legal de Málaga se están practicando numerosas autopsias de forma indiscriminada?

¿Qué medidas piensa adoptar ante estos hechos, en caso de confirmarse?

Parlamento de Andalucía, 16 de junio de 2004.
 El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
 Antonio Romero Ruiz.

7-04/POC-000094, relativa a ayudas para la dieta de personas afectadas por enfermedad celíaca

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a ayudas para la dieta de personas afectadas por enfermedad celíaca.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Asociaciones de celíacos y familiares de personas que padecen esta enfermedad celíaca están planteando la necesidad de que se financien productos especiales, que se utilizan para la dieta de estas personas y que les procuran una mayor calidad de vida, único método terapéutico que hoy utilizan los afectados por esta enfermedad.

Se trata de productos básicos y de primera necesidad para la dieta, como: pan, harinas, pastas, galletas, etcétera.

Sin embargo, los precios de estos productos son caros y no hay prestación económica pública alguna que palie la penalización que sufren las economías de estas personas y sus familias.

El Parlamento de Andalucía aprobó en la pasada legislatura apoyar y solicitar del Gobierno ayudas para estas personas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas el Consejo de Gobierno para que se prevean ayudas públicas para los productos especiales en la alimentación y dieta de las personas afectadas por la enfermedad celíaca?

Parlamento de Andalucía, 16 de junio de 2004.
 El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
 José Cabrero Palomares.

7-04/POC-000095, relativa a medidas del Gobierno andaluz ante la suspensión de la vigencia y aplicación del impuesto ecológico por depósito de residuos radiactivos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Economía y Hacienda la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a medidas del Gobierno andaluz ante la suspensión de la vigencia y aplicación del impuesto ecológico por depósito de residuos radiactivos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Tribunal Constitucional, con fecha 27 de abril de 2004, ha admitido a trámite el recurso de inconstitucionalidad promovido por el Presidente Aznar, ya en funciones, con fecha 30 de marzo.

Dicha admisión ha provocado la suspensión de la vigencia y aplicación de la Sección 4ª de la Ley 18/2003, de “acompañamiento” de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2004.

Según dicho presupuesto, en su artículo 25, y en concepto de depósito de residuos radiactivos a que hace referencia la Sección 4ª de la Ley 18/2003, estaba previsto el ingreso de 10.479.000 euros, que irían destinados, según el artículo 15 de la Ley de Acompañamiento, a financiar las “actuaciones de la Administración de la Junta de Andalucía en materia de protección medioambiental y conservación de los recursos naturales”, así como a la constitución de un “fondo de reserva, con la finalidad de atender situaciones de emergencia medioambiental”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas ha adoptado el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para tratar de corregir esta situación?

¿Se ha establecido algún tipo de contacto con el Gobierno central con el objetivo de que éste retire el recurso?

¿Cuáles han sido los resultados de dichos contactos, en caso de haberse producido?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

7-04/POC-000096, relativa a posibles irregularidades derivadas del contrato para el suministro de comedores escolares en Cádiz

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Educación, relativa a posibles irregularidades derivadas del contrato para el suministro de comedores escolares en Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación hace tiempo estableció un contrato con la empresa Quality Food para el suministro de comida a comedores escolares en Cádiz.

A raíz de la auditoría sobre esta empresa, encargada por el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, se han detectado posibles irregularidades, en la gestión e inspección de dicho contrato, por parte de la empresa Quality Food.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué valoración hace la Consejería de las posibles irregularidades detectadas en la gestión e inspección del contrato por parte de la empresa Quality Food?

¿Qué medidas se han adoptado o piensan adoptarse al respecto?

¿Se han aclarado las responsabilidades?

Parlamento de Andalucía, 18 de junio de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-04/POC-000097, relativa a carril-bici en la vía pecuaria de Cardena (Córdoba)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a carril-bici en la vía pecuaria de Cardena (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El convenio firmado entre el Ayuntamiento de Cardena (Córdoba) y la Consejería de Medio Ambiente para la puesta en uso de la vía pecuaria que conduce a la "Aldea del Cerezo" establecía que en junio de 2003 comenzara la ejecución de las tareas comprometidas por la Consejería, no habiéndose realizado ninguna actuación hasta la fecha.

La habilitación de esta vía como carril-bici se considera fundamental por parte del municipio a la hora de impulsar su desarrollo turístico rural.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo tiene prevista la Consejería comenzar y finalizar los trabajos comprometidos?

Parlamento de Andalucía, 18 de junio de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

7-04/POC-000098, relativa a transporte público entre Cardena y Pozoblanco (Córdoba)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a transporte público entre Cardena y Pozoblanco (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Numerosos habitantes de la localidad de Cardena (Córdoba) tienen que acudir a la localidad de Pozoblanco, ya sea a las consultas hospitalarias, a las gestiones con la Administración de Hacienda o para cumplir contratos laborales.

Sin embargo, dichos desplazamientos se ven claramente dificultados por la inexistencia de ningún tipo de transporte público entre ambas localidades.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Conoce la Consejería esta situación?

¿Qué medidas piensa adoptar para garantizar la existencia de un servicio regular de transporte público por carretera entre las localidades de Cardena y Pozoblanco (Córdoba)?

¿Cuándo estará atendida esta demanda justificada?

Parlamento de Andalucía, 18 de junio de 2004.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

7-04/POC-000100, relativa a instalación de arrecifes en la zona marítima del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández, D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María del Carmen Crespo Díaz y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández, D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María del Carmen Crespo Díaz y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a instalación de arrecifes en la zona marítima del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las regiones de Objetivo 1 tienen preferencia, según el R.D. 3448/2000, para promocionar iniciativas de protección de recursos marinos mediante la instalación de arrecifes artificiales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la superficie total de fondos marinos del citado parque destinada a instalación de arrecifes artificiales, y qué superficie hay instalada hasta el momento?

¿Considera la Consejería de Agricultura y Pesca que la instalación de los arrecifes artificiales que faltan son de absoluta prioridad para rehacer el medio natural y que dejen de faenar los barcos arrastreros en la citada zona?

Parlamento de Andalucía, 21 de junio de 2004.
 Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
 Julio Vázquez Fernández,
 Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez,
 Eugenio Jesús González García,
 María del Carmen Crespo Díaz y
 Aránzazu Martín Moya.

7-04/POC-000101, relativa a estado actual de recuperación de la reserva marina de Cabo de Gata

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández, D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María del Carmen Crespo Díaz y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández, D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María del Carmen Crespo Díaz y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a estado actual de recuperación de la reserva marina de Cabo de Gata.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La reserva marina de Cabo de Gata, espacio supervisado por el MAPA, es zona especialmente sensible, por lo que existen limitaciones en las actividades pesqueras y deportivas al objeto de facilitar la regeneración de los recursos pesqueros. Es obligatorio reunir a la Comisión de Gestión y Seguimiento de esta reserva marina una vez al año para analizar el estado de recuperación en que se encuentra y emitir un informe al respecto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas veces se ha reunido la citada Comisión de Gestión y Seguimiento desde su creación y cuáles son los resultados obtenidos hasta el momento?

¿Cómo se efectúa la vigilancia de esta reserva marina y con qué medios?

Parlamento de Andalucía, 21 de junio de 2004.
 Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
 Julio Vázquez Fernández,
 Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez,
 Eugenio Jesús González García,
 María del Carmen Crespo Díaz y
 Aránzazu Martín Moya.

7-04/POC-000102, relativa a que los trenes regionales que unen Almería con Sevilla siguen sin reducir significativamente los horarios del recorrido en perjuicio de los usuarios

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández, D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María del Carmen Crespo Díaz y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004

Orden de publicación de 24 de junio de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández, D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María del Carmen Crespo Díaz y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a que los trenes regionales que unen Almería con Sevilla siguen sin reducir significativamente los horarios del recorrido en perjuicio de los usuarios.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una reducción de tres minutos en unos casos y de diez en otros no es una reducción significativa para un viaje de una duración entre cinco horas y media y seis horas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué criterios maneja la Consejería de Obras Públicas y Transportes que justifiquen el incumplimiento del convenio firmado con la empresa ferroviaria en materia de reducción del tiempo en el recorrido Almería-Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 21 de junio de 2004.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández,
Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez,
Eugenio Jesús González García,
María del Carmen Crespo Díaz y
Aránzazu Martín Moya.

7-04/POC-000103, relativa a que las cofradías de pescadores reivindican un gasoil profesional y la concesión de rebajas fiscales

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández, D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María del Carmen Crespo Díaz y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004

Orden de publicación de 24 de junio de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández, D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María del Carmen Crespo Díaz y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a que las cofradías de pescadores reivindican un gasoil profesional y la concesión de rebajas fiscales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Agricultores y pescadores gastan anualmente en combustible un 8'1% de los costos totales de producción y mantenimiento. Las constantes subidas del gasoil aconsejan una compensación económica que revierta en beneficio del sector.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha solicitado el Gobierno andaluz al Gobierno de la Nación la adopción de medidas concretas para compensar de forma urgente los incrementos de los costos?

¿Ha solicitado el Gobierno andaluz al Gobierno de la Nación la aprobación de un gasóleo profesional para las empresas agrícolas y pesqueras andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 21 de junio de 2004.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández,
Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez,
Eugenio Jesús González García,
María del Carmen Crespo Díaz y
Aránzazu Martín Moya.

7-04/POC-000104, relativa a posibilidad de acuerdos pesqueros entre el Gobierno de la Nación y Marruecos, actuación del Gobierno andaluz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández, D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María del Carmen Crespo Díaz y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004*

Orden de publicación de 24 de junio de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández, D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María del Carmen Crespo Díaz y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a posibilidad de acuerdos pesqueros entre el Gobierno de la Nación y Marruecos, actuación del Gobierno andaluz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejero de Agricultura y Pesca ha manifestado a los medios estar esperanzado por las gestiones hechas por la Ministra doña Elena Espinosa en relación con la posibilidad de pesca en los caladeros marroquíes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cree el señor Consejero llegado el tiempo prudencial para dar a conocer los contactos con el Reino de Marruecos por parte del Ministerio en lo referente a la pesca?

El Acuerdo de Pesca Unión Europea-Marruecos terminó el 30 de noviembre de 1999. La Unión Europea no pudo, desde entonces, cerrar un convenio con Marruecos que permitiera pescar a los barcos andaluces en sus caladeros. Ante la incertidumbre de estas relaciones pesqueras, ¿qué ha hecho el Gobierno andaluz para solucionar el problema de todas las personas afectadas?

Parlamento de Andalucía, 21 de junio de 2004.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández,
Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez,
Eugenio Jesús González García,
María del Carmen Crespo Díaz y
Aránzazu Martín Moya.

7-04/POC-000106, relativa a la piscifactoría como alternativa a la pesca tradicional

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández, D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María del Carmen Crespo Díaz y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004*

Orden de publicación de 24 de junio de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández, D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María del Carmen Crespo Díaz y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a la piscifactoría como alternativa a la pesca tradicional.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se dice con mucha insistencia que la calidad de los productos obtenidos en piscifactorías o granjas marinas depende en gran medida de la calidad del agua del mar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué ha hecho hasta el momento la Consejería de Agricultura y Pesca para preservar de todo tipo de contaminación a las granjas marinas del litoral andaluz?

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2004.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández,
Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez,
Eugenio Jesús González García,
María del Carmen Crespo Díaz y
Aránzazu Martín Moya.

7-04/POC-000107, relativa a política de prevención de riesgos y salud laboral

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004

Orden de publicación de 24 de junio de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a política de prevención de riesgos y salud laboral.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Justicia y Administración Pública sobre la política llevada a cabo en prevención de riesgos y salud laborales en las dependencias judiciales desde que se asumieron las competencias?

Parlamento de Andalucía, 21 de junio de 2004.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García.

7-04/POC-000108, relativa a deficiencias en el Palacio de Justicia de Motril

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004

Orden de publicación de 24 de junio de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la si-

guiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a deficiencias en el Palacio de Justicia de Motril.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Apenas años después de su inauguración son varias las deficiencias detectadas en el Palacio de Justicia de Motril.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los planes de la Consejería de Justicia y Administración Pública para atender estas deficiencias?

¿Qué espacio de tiempo se ha marcado su Consejería para llevar a cabo las posibles soluciones?

Parlamento de Andalucía, 21 de junio de 2004.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García.

7-04/POC-000109, relativa a la Ciudad de la Justicia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García y D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004

Orden de publicación de 24 de junio de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García y D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a la Ciudad de la Justicia de Almería.

PREGUNTA

¿En qué plazo concluirá la Consejería de Justicia y Administración Pública la Ciudad de la Justicia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 21 de junio de 2004.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García y
Julio Vázquez Fernández.

2.9 CONVOCATORIAS

2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

7-04/APP-000020, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Explicar cuáles son los criterios por los que se rige la distribución del presupuesto de la Junta de Andalucía para los Planes de Obras y Servicios y el Plan Adicional en la Diputación Provincial de Huelva, y si considera justa la distribución realizada de dichos Planes para el 2004

Presentada por los GG.PP. Andalucista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004

7-04/APP-000021, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los planes y previsiones del Gobierno de la Junta de Andalucía y el Gobierno central en relación con la supresión del peaje de la AP-4 y el desdoblamiento de la N-IV entre Jerez y Dos Hermanas

Presentada por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004

7-04/APP-000022, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar acerca de las transferencias de competencias pendientes y, muy especialmente, sobre la del Guadalquivir

Presentada por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004

7-04/APP-000023, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Explicar los contenidos y el calendario que se va a proponer al Gobierno central respecto a las deudas acumuladas con la Comunidad Autónoma de Andalucía

Presentada por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004

7-04/APP-000024, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el compromiso del Gobierno central con Andalucía en materia de infraestructuras

Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda, D. José Muñoz Sánchez, D. Juan Antonio Segura Vizcaíno, Dña. Raquel Arenal Catena, Dña. Elisa Lopera Lopera, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, D. José García Giralte, D. Iván Martínez Iglesias, D. Fidel Mesa Ciriza, D. Luciano Alonso Alonso y Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004

7-04/APP-000025, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las consecuencias que tiene para Andalucía las paralizaciones del trasvase del Ebro y el Plan Hidrológico Nacional decretadas por el Gobierno de la Nación

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, Dña. Teófila Martínez Saiz, D. Rafael Javier Salas Machuca, D. Salvador Fuentes Lopera, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Matías Conde Vázquez, D. Juan de Dios Martínez Soriano, D. José Luis Rodríguez Domínguez, D. Santiago Pérez López y D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004

2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

7-04/APC-000060, de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Explicar el proceso de negociación llevado a cabo con el Gobierno de la Nación para la transferencia de las competencias sobre las Confederaciones Hidrográficas en nuestro territorio

A petición propia
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004

7-04/APC-000061, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Explicar la posición de la Consejería respecto al PGOU de Coín (Málaga)

Presentada por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004

7-04/APC-000062, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Informar sobre licencias y convenios urbanísticos realizados por los respectivos Equipos de Gobierno del Ayuntamiento de Marbella y que se encuentran actualmente impugnados y denunciados en los Tribunales de Justicia

Presentada por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004

7-04/APC-000063, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo

Asunto: Explicar la política del Gobierno dirigida a la defensa del sector de la industria textil en la provincia de Jaén, y de formación de los/as trabajadores/as para otras actividades alternativas y de empleo en las zonas afectadas

Presentada por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004

A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La provincia de Jaén está sufriendo un proceso de desmantelamiento del sector de la industria textil, con el cierre de empresas, la pérdida de actividad industrial y de empleo.

En los últimos años cerró TYCESA, que llegó a tener unos 800 trabajadores, SARA LIB, Carolina Punto, Confecciones Fontanil, Grupo textil Indusan, Textisur, Francisca de Jesús Mengíbar, Confecciones Autómata de Vaqueros, y en la actualidad están atravesando procesos muy críticos talleres de textil como Los Cerros de Úbeda, BIATIA y otras de Baeza y de las comarcas de la Loma y Mágina. Así mismo el grupo SECOPAL, que llegó a tener centros de producción en Canena, Ibros, Linares y La Carolina, con más de 800 trabajadores, hoy sólo tiene un centro en Canena con 40 puestos de trabajo y en proceso de inactividad, con un expediente de extinción de todos los contratos.

Por todo lo expuesto, los Grupos Parlamentarios que firman este escrito solicitan la

COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE EMPLEO ANTE LA COMISIÓN DE EMPLEO

A fin de que explique la política del Gobierno dirigida a la defensa del sector de la industria textil en la provincia de Jaén, y de formación de los/as trabajadores/as para otras actividades alternativas y de empleo en las zonas afectadas.

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2004.
Los Portavoces de los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista,
Concepción Caballero Cubillo y
José Calvo Poyato.

7-04/APC-000064, de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar de la política del Gobierno contra la desertización de la zona noreste de la provincia de Jaén

*Presentada por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004*

A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la zona noreste de la provincia de Jaén, que afecta a los términos municipales de Jódar, Larva, Peal de Becerro, Cabra

del Santo Cristo, Huesa, Quesada, Hinojares y Pozo Alcón, se está produciendo un proceso de desertización, verdaderamente preocupante.

El Gobierno tiene la responsabilidad de poner en marcha actuaciones, para repoblación y control, que amortigüen en este proceso ascendente de desertización, que puede afectar no sólo al ámbito ecológico, sino también en lo económico, social y en un retroceso demográfico.

Por todo lo expuesto, los Grupos Parlamentarios que firman este escrito solicitan la

COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE ANTE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

A fin de informar de la política del Gobierno contra la desertización de esta zona de la provincia de Jaén.

Parlamento de Andalucía, 3 de mayo de 2004.
Los Portavoces de los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista,
Concepción Caballero Cubillo y
José Calvo Poyato.

7-04/APC-000065, de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Explicar el informe medioambiental favorable a la instalación en Aznalcóllar de una industria de reciclaje, RMD, que utiliza el procedimiento de incineración

*Presentada por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004*

7-04/APC-000066, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Explicar los planes del Gobierno andaluz respecto al Hospital Militar de Sevilla

Presentada por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004

7-04/APC-000067, de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Explicar el nivel de cumplimiento y evolución desde su vigencia del Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural de Sierra Mágina y su área de influencia

Presentada por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004

7-04/APC-000068, del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Asunto: Explicar su posición respecto al modelo de financiación de las comunidades autónomas y si va a exigir, en la actual legislatura, su modificación

Presentada por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004

7-04/APC-000069, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Informar sobre el proyecto del metro de la ciudad de Granada

Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, D. José García Giralte y D. Francisco José Álvarez de la Chica, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004

7-04/APC-000070, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar en qué medida afectará a Andalucía la reforma de la Política Pesquera Común, así como la nueva Agencia Comunitaria de Control de la Pesca

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández, D. Miguel Ángel Araúz Rivero, D. José Torrente García y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004

7-04/APC-000071, de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Asunto: Informar sobre la creación y funcionamiento de las oficinas y servicios de atención a víctimas de delitos que existan en nuestra comunidad

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García, Dña. María José García-Pelayo Jurado, D. Luis Martín Luna y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004

3. INFORMACIÓN

3.1 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

7-04/ACME-000007, Programación de la actividad parlamentaria para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2004

CSCPP	Comisión de Seguimiento y Control de los Partidos Políticos
CSALUD	Comisión de Salud
CTCD	Comisión de Turismo, Comercio y Deporte
D.P.	Diputación Permanente
J.P.	Junta de Portavoces

Orden de publicación de 28 de junio de 2004

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 16 de junio de 2004, de acuerdo con la Junta de Portavoces, en sesión celebrada el día 23 de junio de 2004, han acordado aprobar el calendario de actividad parlamentaria para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2004.

PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA PARA LOS MESES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2004

ABREVIATURAS UTILIZADAS

CAE	Comisión de Asuntos Europeos
CAGP	Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
CC	Comisión de Coordinación
CCULTURA	Comisión de Cultura
CDISCAP	Comisión de Discapacidad
CDE	Comisión de Desarrollo Estatutario
CED	Comisión del Estatuto de los Diputados
CEDUCA	Comisión de Educación
CEHP	Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos
CEMPLEO	Comisión de Empleo
CIBS	Comisión de Igualdad y Bienestar Social
CICE	Comisión de Innovación, Ciencia y Empresas
CITV	Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda
CJRAP	Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública
CMA	Comisión de Medio Ambiente
CREGLAMENTO	Comisión de Reglamento
CRTVA	Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública RTVA y de sus Sociedades Filiales

SEPTIEMBRE		
Día del mes		Actividad de la Cámara
2	Jueves	Mesa 11.00 h./J.P. 13.00 h. 10.00 horas, fin plazo Interpelaciones y Preguntas Orales
8	Miércoles	Mesa/Sesión plenaria
9	Jueves	Sesión plenaria
14	Martes	CICE/ CRTVA
15	Miércoles	Mesa/ J.P./ CIBS/ CITV/ CEHP
16	Jueves	CEDUCA/CC
22	Miércoles	Mesa/Sesión plenaria
23	Jueves	Sesión plenaria
28	Martes	CDISCAP/ CJRAP
29	Miércoles	Mesa/ J.P./ CAGP/ CMA/ CSALUD
30	Jueves	CCULTURA/ CEMPLIO/ CTCD

OCTUBRE		
Día del mes		Actividad de la Cámara
6	Miércoles	Mesa/ Sesión plenaria
7	Jueves	Sesión plenaria
12	Martes	<i>Fiesta Nacional de España</i>
13	Miércoles	Mesa/ J.P./CIBS/ CITV/ CEHP
14	Jueves	CEDUCA/ CC
15	Viernes	CICE/ CRTVA
20	Miércoles	Mesa/Sesión plenaria
21	Jueves	Sesión plenaria
26	Martes	CDISCAP/ CJRAP
27	Miércoles	CAGP/CMA/CSALUD
28	Jueves	CCULTURA/ CEMPLIO/ CTCD
29	Viernes	Mesa/ Presentación P.L. Presupuestos

NOVIEMBRE		
Día del mes	Actividad de la Cámara	
1	Lunes	<i>Fiesta de Todos los Santos</i>
2	Martes	Comparecencias del Consejo de Gobierno
3	Miércoles	Mesa/J.P./Comparecencias del Consejo de Gobierno
4	Jueves	Comparecencias del Consejo de Gobierno
5	Viernes	Comparecencias del Consejo de Gobierno
6	Sábado	Fin enmiendas totalidad (13.00 horas)
8	Lunes	Fin propuestas comparecencias (12.00 horas)
9	Martes	Mesa de la CEHP/ Calificación enmiendas
10	Miércoles	Mesa/ Sesión plenaria
11	Jueves	Sesión plenaria
15	Lunes	Comparecencias de Agentes sociales
16	Martes	CDISCAP/CJRAP/Comparecencias de Agentes sociales
17	Miércoles	Mesa/ J.P./ CAGP/ CMA/ CSALUD
18	Jueves	CCULTURA/ CEMPLEO/ CTCD
24	Miércoles	Mesa/Sesión plenaria
25	Jueves	Sesión plenaria/Fin enmiendas parciales (19.00 horas)
29	Lunes	Mesa de la CEHP/ Calificación enmiendas
30	Martes	CICE/ CRTVA

DICIEMBRE		
Día del mes	Actividad de la Cámara	
1	Miércoles	Mesa/ J.P./ CIBS/ CITV/ CEHP
2	Jueves	CEDUCA/ CC
3	Viernes	Ponencia de Presupuestos
6	Lunes	<i>Día de la Constitución Española</i>
8	Miércoles	<i>Inmaculada Concepción</i>
9	Jueves	Mesa/ Sesión plenaria
10	Viernes	Sesión plenaria
13	Lunes	Dictamen de Presupuestos
14	Martes	CDISCAP/ CJRAP
15	Miércoles	Mesa/ J.P./ CAGP/ CMA/ CSALUD
16	Jueves	CCULTURA/ CEMPLEO/ CTCD
22	Miércoles	Mesa/ Pleno final Presupuestos
23	Jueves	Pleno final Presupuestos/ D.P.
25	Sábado	<i>Natividad del Señor</i>

3.2 COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA Y SUS ÓRGANOS

7-04/DIP-000111, Designación del Diputado electo por la circunscripción electoral de Sevilla del Ilmo. Sr. D. Fernando Martínez Vidal, por renuncia de la Ilma. Sra. Dña. María Aurora Atoche Navarro

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2004
Orden de publicación de 24 de junio de 2004*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 23 de junio de 2004, ha conocido la credencial expedida por el Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Electoral Provincial de Sevilla expresiva de que ha sido designado Diputado electo por la circunscripción electoral de dicha provincia el Ilmo. Sr. D. Fernando Martínez Vidal, por estar incluido en la lista de candidatos presentada por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía a las elecciones al Parlamento de Andalucía, según refleja el resultado del escrutinio general celebrado el día 18 de marzo de 2004, y ello en base a la renuncia presentada por la Ilma. Sra. Dña. María Aurora Atoche Navarro.

7-04/DIP-000111, Promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía del Ilmo. Sr. D. Fernando Martínez Vidal

*Sesión del Pleno del Parlamento de 16 y 17 de junio de 2004
Orden de publicación de 18 de junio de 2004*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

En el Pleno del Parlamento celebrado los días 16 y 17 de junio de 2004, el Ilmo. Sr. D. Fernando Martínez Vidal prometió acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de la Cámara.

3.4 INSTITUCIONES Y ÓRGANOS VINCULADOS AL PARLAMENTO

3.4.5 CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

7-04/CONS-000001, Nombramiento como Consejero de la Cámara de Cuentas de Andalucía del Ilmo. Sr. D. Ricardo Urbano Sánchez Virués de Segovia, por renuncia del Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Romero Álvarez

*Resolución de la Presidencia del Parlamento
Orden de publicación de 30 de junio de 2004*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el párrafo segundo de la disposición transitoria primera de la Ley 1/1988, de 17 de marzo, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, vengo en nombrar al Ilmo. Sr. D. Ricardo Urbano Sánchez Virués de Segovia como Consejero de la Cámara de Cuentas de Andalucía, cargo para el que ha sido designado por el Pleno del Parlamento de Andalucía

en sesión celebrada los días 29 y 30 de junio de 2004, por renuncia del Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Romero Álvarez.

Sevilla, 30 de junio de 2004.
La Presidenta del Parlamento de Andalucía,
María del Mar Romero Ruiz.

3.4.6 OTROS ÓRGANOS DE EXTRACCIÓN PARLAMENTARIA

7-04/OEPC-000001, Consejo de Comunidades Andaluzas

*Propuesta de designación
Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Orden de publicación de 28 de junio de 2004*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de junio de 2004, ha conocido la propuesta de designación de la Ilma. Sra. Dña. Begoña Chacón Gutiérrez como miembro del Consejo de Comunidades Andaluzas presentada por el G.P. Popular de Andalucía.